

En la ciudad de ATARFE, el Sr. Presidente, Don NOEL LOPEZ LINARES, ha dictado la siguiente

DECRETO

Visto la Orden de la Consejería de Empleo de 26 de Septiembre de 2014, por el que se desarrollan los Programas de Orientación Profesional, Itinerarios de Inserción, publicado en el BOJA nº 193 de fecha 2 de Octubre de 2014.

Vista la Orden de 18 de Octubre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las Subvenciones concedidas en el Marco de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción regulados por el Decreto 85/2003 de 1 de Abril, por el que se establecen los Programas para la Inserción Laboral de la Junta de Andalucía, publicado en el BOJA nº 204 de fecha 24 de octubre de 2016.

Vista la Resolución de 18 de Diciembre de 2020, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se aprueba la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, relativa al Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la inserción, correspondiente a la convocatoria 2020, Expdte GR/OCA/0006/2020, por importe de 943.127,54 €.

Vista el Acta del Tribunal de selección de fecha 28 de Enero de 2021 para el proceso selectivo de las plazas de Técnico de Orientación laboral para el Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la inserción.

Vista la Comunicación realizada para el Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira del Servicio Provincial de Empleo de Granada Área de Intermediación y Orientación Laboral de fecha 29 de Enero de 2021.

Visto el Informe de Dña. María José Mateos Ortigosa, de fecha 1 de Febrero de 2021.

De conformidad con lo establecido en el art.11 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de Octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Estatuto Básico del Empleado Público y los Estatutos del Consorcio para el desarrollo de la Vega-Sierra Elvira.

HE RESUELTO

Primero.- Contratar como personal laboral temporal, bajo la modalidad de servicio determinado, como “personal Técnico de Orientación Laboral” vinculado a la subvención relativa al Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la inserción, correspondiente a la convocatoria 2020, Expdte GR/OCA/0006/2020, a los siguientes trabajadores/as:

*Unidad de Pulianas:

- Gomez Castro M. Carmen, con DNI 74.663.963-Y, el periodo de duración será el reflejado en el Contrato de Trabajo, el puesto a desempeñar será el de Técnica Orientadora Laboral.
- Montañana Martin, Eloisa, con DNI 24.272.407-R, el periodo de duración será el reflejado en el Contrato de Trabajo, el puesto a desempeñar será el de Técnica Orientadora Laboral.
- Ruiz Prados Oliva, con DNI 23.803.962-C, el periodo de duración será el reflejado en el Contrato de Trabajo, el puesto a desempeñar será el de Autoorientadora Laboral.

Código Seguro De Verificación	F9YP/svv14Bx1QahWLK1Fg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noel Lopez Linares Prudencio Rodríguez Martínez	Firmado	02/02/2021 11:11:08
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		



- Salas Prados Antonio, con DNI 23.798.627-K, el periodo de duración será el reflejado en el Contrato de Trabajo, el puesto a desempeñar será el de Técnico Orientador Laboral.

***Unidad de Santa Fe:**

- Navarro Isla Inmaculada, con DNI 24.272.364-G, el periodo de duración será el reflejado en el Contrato de Trabajo, el puesto a desempeñar será el de Autorientadora Laboral.
- Gonzalez Carmona Susana, con DNI 44.280.081-K, el periodo de duración será el reflejado en el Contrato de Trabajo, el puesto a desempeñar será el de Orientadora Laboral.
- Ballesteros Rodriguez Maria Ylenia, con DNI 44.296.179-L, el periodo de duración será el reflejado en el Contrato de Trabajo, el puesto a desempeñar será el de Técnica de Acompañamiento.
- Machado Gallardo, Esther, con DNI 74.658.749-J, el periodo de duración será el reflejado en el Contrato de Trabajo, el puesto a desempeñar será el de Técnica Orientadora Laboral.

***Unidad de Pinos Puente:**

- Herrera Diaz Nuria, con DNI 24.231.886-Y, el periodo de duración será el reflejado en el Contrato de Trabajo, el puesto a desempeñar será el de Técnica Orientadora Laboral.
- De la Torre Ruiz, Natividad, con DNI 52.524.512-X, el periodo de duración será el reflejado en el Contrato de Trabajo, el puesto a desempeñar será el de Técnica de Acompañamiento.
- Riquelme Rodriguez Elvira, con DNI 44.254.351-M, el periodo de duración será el reflejado en el Contrato de Trabajo, el puesto a desempeñar será el de Técnica Orientadora Laboral.

***Unidad de Atarfe:**

- Ferrer Garcia Trinidad, con DNI 44.294.739-M, el periodo de duración será el reflejado en el Contrato de Trabajo, el puesto a desempeñar será el de Técnica Orientadora Laboral.
- Lupiañez Castillo Isabel, con DNI 24.255.380-V, el periodo de duración será el reflejado en el Contrato de Trabajo, el puesto a desempeñar será el de Técnica Orientadora Laboral.

Código Seguro De Verificación	F9YP/svv14Bx1QahWLK1Fg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noel Lopez Linares	Firmado	02/02/2021 11:11:08
	Prudencio Rodríguez Martínez	Firmado	02/02/2021 09:55:39
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		



*Unidad de Alfacar:

- Fernandez Garcia Antonia Maria, con DNI 44.288.886-V, el periodo de duración será el reflejado en el Contrato de Trabajo, el puesto a desempeñar será el de Técnica AutoOrientadora Laboral.
- Ibañez Aguilera Maria del Carmen, con DNI 44.265.503-W, el periodo de duración será el reflejado en el Contrato de Trabajo, el puesto a desempeñar será el de Técnica Orientadora Laboral.
- Martinez Hernández Inmaculada, con DNI 52.525.073-L, el periodo de duración será el reflejado en el Contrato de Trabajo, el puesto a desempeñar será el de Técnica de Acompañamiento.
- Alba Medina, Carmen Rosa, con DNI 24.253.392-F, el periodo de duración será el reflejado en el Contrato de Trabajo, el puesto a desempeñar será el de Técnica Orientadora Laboral.

Segundo.- Formalizar la contratación anterior mediante contrato, adquiriendo la condición de personal laboral temporal, adscrito al Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la inserción, correspondiente a la convocatoria 2020, Expdte GR/OCA/0006/2020, gestionado por el Consorcio para el Desarrollo de la Vega-Sierra Elvira.

Tercero.- Las condiciones de la contratación serán las reflejadas en el contrato que se firme.

Cuarto. - La fecha de comienzo de la prestación del servicio será el día 3 de Febrero de 2021 hasta el día 27 de Diciembre de 2022, según lo estipulado en la Resolución de fecha 18 de Diciembre de 2020, dictada por la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se aprueba la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, relativa al Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la inserción, correspondiente a la convocatoria 2020 Expdte GR/OCA/0006/2020.

Así lo dispongo en el lugar al principio indicados y fecha en el documento de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Código Seguro De Verificación	F9YP/svv14Bx1QahWLK1Fg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noel Lopez Linares Prudencio Rodríguez Martínez	Firmado	02/02/2021 11:11:08
Observaciones		Firmado	02/02/2021 09:55:39
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		Página 3/3

